



## **DISCURSO DEL DR. GUSTAVO JALKH, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN LA CLAUSURA DE LA SEGUNDA REUNIÓN PREPARATORIA DE LA XIX CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA**

**Madrid, 14 de diciembre de 2017**

Presidentes y presidentas de Cortes Supremas, de Consejos de Judicatura y delegados nacionales asistentes a esta Segunda Reunión Preparatoria de la Cumbre Iberoamericana de Poderes Judiciales, que tendrá lugar en su ciudad de Quito, el mes de abril del año 2018.

Unas breves palabras y procuraré ser muy fiel al tiempo otorgado porque creo que lo esencial se ha dado ya, no escuchar a alguien en particular, sino escucharnos y creo que esa ha sido la característica de estas dos jornadas de trabajo tan intensas.

Nos hemos escuchado, como siempre ocurre en estos foros, que asumimos con tanta seriedad, con precisión, con respeto del tiempo otorgado. Y quiero empezar agradeciendo eso porque es algo que primero grafica la seriedad con que asumimos nuestra presencia y la utilidad del tiempo asignado, eso nos ha permitido agotar la agenda de manera eficiente y eficaz.

Hemos no sólo agotado la agenda en términos cuantitativos sino, además, cualitativos y eso involucra un real agradecimiento a todos ustedes por su presencia, pero principalmente a todos esos equipos técnicos que, detrás de ustedes presidentes y presidentas, han trabajado intensamente desde el inicio de esta XIX edición de Cumbre y que ha permitido que vayamos avanzando en diseñar y obtener los productos concretos que nos hemos fijado como objetivos para esta edición.

El eje temático que ustedes tuvieron la bondad de aprobar en Asunción del Paraguay creo que fue un acierto definirlo de esta manera. Los desafíos de los nuevos diseños procesales basados en la oralidad; los desafíos de la formación judicial con el perfil del juez del siglo XXI; y, los desafíos de la implementación de la tecnología son tres aspectos que se han complementado correctamente y que nuestros equipos técnicos, en cada uno de los grupos de trabajo, han sabido concretar en herramientas que hoy hemos evaluado en estas dos jornadas, herramientas extremadamente concretas para que no nos quedemos en las buenas intenciones o los discursos, sino que a la vuelta a nuestros , podamos ya empezar de alguna manera a ensayar la aplicación de los mismos, esperando y entendiendo, por supuesto, que en la sesión plenaria



que tengamos en nuestro país, en abril próximo, podamos realmente aprobar todos estos productos y las declaraciones pertinentes.

Creo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial que la reunión ha sido exitosa, que han sido ustedes, además, los mejores anfitriones.

Creo que todos estamos, realmente, llenos de agradecimiento por la manera, siempre cordial y al mismo tiempo de alto nivel profesional, con la que hemos sido recibidos en esta ciudad de Madrid, en este Tribunal Supremo. Mil gracias señor Presidente y estoy seguro que interpreto el sentir de todos los presentes: presidentes, presidentas, delegados nacionales, de transmitirle, a través suyo, a todo el Consejo General del Poder Judicial de España, nuestro agradecimiento por todas las atenciones recibidas y por la magnífica organización.

Y creo que todos nos podemos sentir también satisfechos con lo alcanzado en estas dos jornadas que nos dejan de frente a este desafío que tiene Ecuador, de recibirlos en el mes de abril próximo para tener la sesión plenaria de la XIX edición de Cumbre.

No puedo dejar de mencionar la manera en la que hemos abordado estos temas y que me parece, resaltan la particularidad de la manera en la que hemos trabajado, teniendo siempre por delante la mirada hacia los ciudadanos que esperan de nuestros poderes judiciales tutela de derechos y solución de conflictos. Y creo que la manera en la que se han desarrollado los productos, en cada uno de los ejes, así lo demuestran: el protocolo de manejo de audiencias; el tener las mejores prácticas procesales en el sistema oral, lo que permitirá es que nuestros administradores de justicia en nuestros países tengan herramientas concretas para servir de mejor manera a los ciudadanos, enfocando a la oralidad, no como una manera de administrar expedientes, sino, realmente, como una garantía ciudadana de tutela de derechos.

Y la independencia judicial con el mismo comentario. Creo que ha sido un acierto la propuesta de Chile de que renovemos compromisos y declaraciones por la independencia judicial, asimismo con esta característica moderna, de enfocarla, principalmente, no solamente como un derecho el juez, sino principalmente como un derecho de los ciudadanos a una justicia transparente e independiente.

Asimismo, subrayar que hay elementos pendientes, desafíos pendientes, sin duda, en nuestra región y que involucran aspectos no solamente institucionales sino también culturales. Están ahí, por ejemplo, los temas del enfoque de

género, de la igualdad absoluta ante la ley, y esto involucra también tener presente una descripción de este pensador latinoamericano, Galeano, quien nos decía que: la violencia de los hombres hacia las mujeres no es más que la expresión del miedo de los hombres a las mujeres sin miedo.

Creo que la fórmula y la descripción son profundas y completas. Esto nos lleva a pensar también desde nuestras instituciones que hay aspectos jurídicos que desarrollar, hay aspectos de capacitación que implementar, pero hay cambios de mentalidad, culturales, en los que debemos también profundizar y en las que los poderes judiciales, sin duda, tenemos que seguir investigando, profundizando y encontrando respuestas nuevas a esas viejas preguntas de cómo erradicar realmente el machismo de las relaciones humanas en nuestro continente y en el mundo.

Igualmente, subrayó la importancia de comprometernos a hacer una declaración formal sobre la justicia juvenil porque ese también es un desafío enorme que tenemos en nuestro continente. En suma, tenemos productos concretos, tenemos avances extraordinarios.

Como Secretario Pro Tempore debo agradecerles a todos porque su esfuerzo está haciendo que esta edición de Cumbre también sea exitosa como la han sido las anteriores. Y tenemos el gran desafío de recibirlos en Ecuador de aquí a poco tiempo para concretar todos los productos que el día de hoy en principio han quedado aprobados en la manera en la que hemos trabajado el día de hoy.

Solo rogarles, finalmente, que respetemos las fechas de presentación de candidaturas, de tal manera que, cuando nos volvamos a ver y tengamos el gusto de volvernos a encontrar en Quito, tengamos también clarificado un aspecto que a veces genera ciertas complejidades en la plenaria, pero estoy seguro que con la colaboración de todos y cada uno de ustedes, también con nuestro compromiso, como siempre de hacerles llegar la información oportuna para que ustedes también puedan tomar las decisiones pertinentes, podamos, en las fechas definidas por todos nosotros en estas dos jornadas, tener la información que nos permita también servirles de la mejor manera cuando les recibamos en Quito.

Quito, Patrimonio Cultural de la Humanidad, es la capital de justicia iberoamericana, pero es sobre todo su ciudad, su capital, que ya está ansiosa de recibirles próximamente.

Muchísimas gracias.